

## LIBRO CUARTO.

---

Como en este libro trato de la elocucion y pongo ejemplos de mis propios discursos, apartándome en esto de la costumbre de los Griegos, necesario me parece dar en pocas palabras la razon de esto. Hago esta digresion por necesidad y no por otra causa, como lo prueba el que en los libros anteriores nunca me he apartado de la materia. Tampoco ahora me dilataré más de lo que el asunto pide, y terminada esta aclaracion, pasaré á exponer lo que resta del arte. Más fácilmente entenderás mi razon si conoces primero lo que dicen ellos. Por muchas causas juzgan oportuno, al tratar de la elocucion y del modo de exornarla, tomar ejemplos escogidos de algun orador ó poeta de alta fama. Dicen que lo hacen por modestia, pues pareceria ostentacion no contentarse con enseñar el artificio, sino poner ellos mismos artificiosos ejemplos, lo cual fuera hacer ostentacion de sus propias cualidades y no mostrar el arte. El primer obstáculo es, pues, la modestia, para que no parezca que aprobamos y gustamos sólo de nuestras cosas, despreciando y teniendo en poco las de los demas. Parece arrogancia usar del caudal propio, cuando podemos citar algo de Ennio ó de Graco. Además, los ejemplos tienen el

valor de testimonios que confirman y hacen valedera la doctrina. ¿No sería ridículo en un juicio ó en un pleito escudarse con el testimonio propio y con los propios ejemplos? Si no se toman de algun autor muy celebrado, necesitará confirmacion lo mismo que se presenta como testimonio. Para esto fuera necesario, ó anteponer sus obras á las de todos los demas, ó negar que son óptimos los pasajes escogidos de grandes poetas y oradores. El anteponerse á todos es arrogancia intolerable, y si no los prefieren, ¿por qué usan de ejemplos propios y no de los de ellos?

¡Cuánto vale y pesa la autoridad de los antiguos! Ella hace las cosas probables, estimula y mueve á la imitacion el ingenio humano, y aguza el entendimiento, infundiéndole la esperanza de poder con la imitacion alcanzar la gloria de Graco ó de Crasso. Ni es pequeña muestra de habilidad el recoger de tantos poemas y oraciones sueltos y disgregados lo más selecto y hermoso, ofreciéndolo como ejemplar y dechado de imitacion en cada uno de los preceptos del arte. Aunque esto pudiera hacerse sin grande estudio, sería digno de alabanza quien lo hiciese ¡cuanto más, siendo la dificultad tan grande! ¿Quién, que no posea con perfeccion el arte, podrá notar y separar las bellezas en tantos y tan diversos escritos? Casi todos, cuando leen las oraciones ó los poemas, admiran á los poetas, á los oradores, pero no entienden la causa de su admiracion, ni pueden saber dónde está, ni qué es, lo que más les deleita, ni de qué manera procede el artista. Pero el que entiende todo esto y elige lo mejor, y pone al lado de cada precepto el modelo, necesario es que sea artífice consumado. Y la mayor prueba de arte es el valerse de ajenos ejemplos cuando se pueden usar propios. Los que esto dicen, más nos mueven con su autoridad que nos convencen con sus razones. Lo que da mayor fuerza á su opinion es el estar sostenida por los inventores de este arte conocidos y ensalzados por toda la antigüedad. Pero si quitamos el peso de sus nombres y nos

atenemos sólo á la razon, veremos que no en todo se debe seguir la antigüedad.

En primer lugar, lo que dicen de la modestia me parece pueril, porque si es modestia el callarse y no escribir nada ¿por qué ha de haber quien hable ni escriba? Si la modestia les permite escribir algo, ¿por qué no todo? Es como si uno fuera á los juegos olímpicos y en vez de entrar en la carrera comenzara á censurar desde barreras á los corredores y á contar á sus oyentes los certámenes de Ládas ó de Boio en Sicyon. Así estos descienden á la palestra del arte para llamar inmodestos á los que se ejercitan en él y alabar solo á algun antiguo orador ó poeta, no atreviéndose á salir por su cuenta al estadio de la *Retórica*. Mucho temo que esta fingida modestia sea verdadera audacia. Con razon les dirá alguno: «Escribís del arte, nos dictais nuevos preceptos, no podeis confirmarlos y acudis á ejemplos ajenos. Con vuestro nombre quereis usurpar la gloria y el trabajo de otros. Si los antiguos oradores y poetas tomasen cada cual su hacienda de los libros de éstos, ¿qué les quedaria á los autores?»

Al segundo argumento contestaremos que los ejemplos no se traen aquí para confirmar ni testificar, sino, para demostrar. Cuando hablamos, vg., de la *similidesinencia* y ponemos este ejemplo de Crasso: «*quibus possumus et debemus,*» no citamos un testimonio, sino un ejemplo. Entre el ejemplo y el testimonio hay esta diferencia: el ejemplo demuestra *cómo* es lo que decimos; el testimonio confirma que la cosa es tal como la decimos. Además, el testimonio para hacer fuerza tiene que ser conforme á la cosa, y no lo son los testimonios que ellos presentan. Prometen escribir del arte, y se valen muchas veces de ejemplos de gente que ignoró el arte. ¿Quién puede comprobar lo que escribe del arte si no escribe segun arte? Ni cumpren lo que prometen, pues no nos dan su propio pensamiento, sino el de otros.

Dicen que no es fácil el elegir de muchas obras; ¿qué lla-

mais difícil, lo laborioso ó lo artificioso? Ocupaciones laboriosas hay que no producen ninguna gloria, como no la habria en que copiarais por vuestra mano todas esas fábulas y oraciones. ¿Y por qué ha de ser artificiosa esa seleccion? Sin duda os satisfacen las cosas pequeñas tanto como las grandes. Cierto que un hombre del todo ignorante no podría llevar á cabo esa obra, pero tampoco se necesita para ella grande estudio. Todo el que sepa algo de la elocucion conocerá las bellezas; pero creerse ya eminente literato sólo porque se sabe elegir sentencias de las tragedias de Ennio ó períodos de las de Pacuvio, y porque esto no lo haria un rústico, es gran necedad. Si es artificioso conocer lo que está escrito segun arte, mucho más artificio habrá en escribir obras originales: el que escribe bien, fácilmente conocerá las bellezas ajenas, al paso que el saber elegir no trae consigo el escribir bien; y si es artificioso, guarden ese artificio para tiempo y lugar más oportunos, no para este en que deben engendrar y ofrecer algo propio. Luzcan su ingenio de suerte que se los tenga, no por buenos colectores, sino por dignos de ser imitados.

Contestadas ya las razones generales, veamos ahora lo que en particular puede decirse. Si malo es tomar ejemplos de otros, peor es si estos son muchos. Caso de que asintiera yo á su razon, diria que deben tomarse de uno solo, ó poeta ú orador, que sirva en todo de dechado y en cuya autoridad se apoyen siempre. Importa mucho que el que quiera aprender no desespere de que uno solo lo puede conseguir todo. Si juzga que uno solo puede alcanzar la perfeccion, procurará acercársele en todo lo posible. Si desespera de alcanzarlo, se ejercitará en cosas menores y se contentará con ellas: ni es de admirar cuando el mismo preceptor del arte no ha podido encontrar en uno solo todas las cualidades. Al ver tantos ejemplos de Caton, de los Gracos, de Lelio, Escipion, Galba, Porcina, Crasso, Antonio, y de poetas é historiadores, el principiante creerá que de todos

pueden tomarse ejemplos de todo, pero de uno solo muy pocos, y desconfiará de poder lograr él solo lo que todos juntos apenas lograron. Nadie abrazaría esta opinion si los ejemplos estuviesen tomados de uno solo. Señal indudable de que estos preceptistas creyeron que no podía hallarse un modelo acabado en todas las partes de la elocucion, pues ni escribieron por su cuenta ni tomaron ejemplos de uno solo ó de dos, sino de todos los oradores y poetas. Y si alguno quiere demostrar que el arte es inútil, podrá valerse del argumento de que nadie puede llegar á poseer todas sus partes. ¿Y no es ridículo que el preceptista de un arte venga á apoyar con su ejemplo la opinion de los mismos que reprueban y desprecian el arte? Caso, pues, de usarse ajenos ejemplos, deberian tomarse de uno solo.

Ahora probaré que no deben tomarse de nadie. Primeramente lo que se da como ejemplo debe ser obra del mismo artífice, el cual de otra manera se parecería á un mercader que dijera: «cómprame púrpura; no la tengo, pero te la traeré de otra parte.» Si los que quieren vender mercancías han de buscarlas fuera; si dicen que tienen montones de trigo, y no presentan un solo grano para muestra; si Triptolemo al dar á los hombres la semilla se la hubiera pedido; si Prometeo queriendo dar el fuego á los mortales hubiera andado por casa de sus vecinos pidiéndoles brasas, ¿no nos parecería ridículo? Pues esto mismo hacen los maestros cuando tienen que buscar en otra parte lo que han prometido dar. ¿No sería cosa de risa que un sediento dijese que él iba á descubrir grandes fuentes ocultas? Pues esto hacen los maestros, que se tienen no ya por señores de las fuentes, sino por fuentes de saber que han de regar los ingenios, y prometiendo tanto se mueren ellos de sed. Cáres no aprendió de Lysippo á hacer estatuas, mostrándole Lysippo una cabeza de Miron, un brazo de Praxiteles, un torso de Policeto, sino que veía á

su maestro hacerlo todo, y é por sí juzgaba las obras ajenas. Muy de otra manera pretenden enseñar los maestros de retórica. Además, los ejemplos que se toman de otros autores no pueden ser tan acomodados al arte como los propios, porque las oraciones se hacen de manera que no aparezca el arte. Por el contrario, los ejemplos que se traen para confirmar los preceptos están expresamente escritos para este fin; luégo es preciso usar de ejemplos propios para que se conozca más el arte. Nos ha inducido otra razon, y es que los nombres griegos de las formas de elocucion son muy remotos de nuestro habla, porque como no conocíamos la cosa misma, tampoco podíamos usar sus nombres. Estos parecerán ásperos, pero por sí mismos, no por culpa mia. El resto del escrito lo dedicaremos á ejemplos. Si estos fueran ajenos, resultaria que lo mejor del libro no era nuestro y que lo más áspero é inusitado era lo que debia atribuírsenos. Por evitar estos inconvenientes, hemos seguido á los Griegos en la invencion del arte, no en los ejemplos. En dos partes dividiré este tratado. Diré primero en qué géneros debe ejercitarse la elocucion oratoria, segundo, qué condiciones ha de tener la perfecta locucion.

Toda oracion no viciosa cae dentro de tres géneros, que llamamos *figuras: grave, templado y humilde*. *Grave*, cuando tiene majestad en las palabras y en las construcciones; *templado*, cuando las palabras son comunes, pero de las más ínfimas y vulgares; *humilde*, cuando se usa el lenguaje más familiar de la conversacion. La oracion será del género *grave* cuando se acomoden al asunto las palabras más selectas, ya propias, ya trasladadas, ya extrañas, que puedan hallarse; cuando se elijan graves sentencias para la amplificacion y conmisericordia, y se exornen con gravedad y elegancia. Ejemplo de esta figura: «¿Quién de vosotros, ¡oh jueces! podrá encontrar pena condigna á la maldad de aquel que quiso entregar su patria á los enemigos? ¿Qué crimen habrá comparable con este? ¿qué suplicio digno de

este crimen? Nuestros mayores impusieron los más crueles castigos á los que violasen á un hombre ingenuo, forzasen á una madre de familias y golpeasen ó matasen á alguno; pero no dejaron pena para este increíble y nefando delito. Otras maldades ofenden y perjudican á uno solo ó á pocos; en ésta los traidores quieren traer horrendas calamidades sobre toda la ciudad. ¡Oh fiereza del ánimo! ¡oh pensamientos crueles! ¡oh monstruos ajenos de toda humanidad! ¡Qué se han atrevido á hacer? Han maquinado que los enemigos entrasen triunfantes en la ciudad, destruyendo los sepulcros de nuestros mayores, derribando las murallas, saqueando los templos de los Dioses, degollando á los *optimates*, reduciendo á los demas á esclavitud, entregando á la lujuria de los soldados las madres de familia y las doncellas, é incendiando por fin la ciudad: pues no se hubieran satisfecho estos infucos sin ver reducida á miserandas cenizas su sagrada patria. No puedo, ¡oh jueces! explicar con palabras toda la indignidad del hecho; pero no necesitais de mí para comprenderla. Vuestro amor á la República os persuadirá fácilmente que arrojéis en seguida de la ciudad al que quiso entregarla á la nefanda dominacion de los más crueles enemigos.»

Ejemplo del género *templado*, que no desciende al infimo, aunque baje un poco de tono: «Ya veis, ¡oh jueces! con quiénes tenemos guerra, con nuestros aliados, que han solido pelear con nosotros y ayudarnos á conservar nuestro Imperio con virtud y justicia. Conociendo muy bien sus propias fuerzas y recursos, podian asimismo, por estar tan cerca y haber sido amigos del Pueblo romano, conocer y estimar las fuerzas de éste. ¿Qué motivo pudo inducirles á declararnos la guerra, cuando sabian que la mayor parte de los aliados nos eran fieles, y ellos no tenian ejército numeroso, ni generales, ni dinero, ni ninguno de los recursos necesarios para la guerra? Aun para una contienda de límites con sus vecinos, la cual hubiera de deci-

dirse en el trance de una batalla, hubieran venido mejor armados y provistos, cuanto más para atacar con tan pocas fuerzas un Imperio que domina el mundo y al cual obedecen todos los pueblos, reyes y naciones, unos por fuerza y otros por armas. Dirá alguno, ¿pues no lo intentaron los Fregelanos? Razon de más para que no lo intentasen éstos, escarmentados por la derrota de los primeros. Los que carecen de experiencia y no tienen ejemplos anteriores que recordar, fácilmente caen en el error. Pero los que saben la suerte que cupo á otros en un caso igual, pueden prevenir las cosas y no arrojarse temerariamente. ¿Por qué tomaron las armas? ¿qué esperanzas tenían? ¿Se concibe en nadie la locura de atacar sin fuerzas el Imperio romano? Es necesario que hubiera alguna razon, y no pudo ser otra que la que os he dicho.»

Ejemplo del género *humilde* que toca con el lenguaje familiar y de la conversacion: «Fué éste al baño, y despues que se ungió y dió fricciones, cuando ya iba á bajar á la pila, se le acerca uno de improviso y le dice: «Muchacho, tus siervos me han apaleado: tienes que darme una satisfaccion.» Él, que nunca se habia oido interpelar de aquella manera, se quedó atónito y avergonzado. El otro siguió dando voces, hasta que éste le dijo: «Déjame pensarlo.» Entónces gritó el otro con esa voz que sacara á cualquiera los colores á la cara: «Eres tan petulante y tan lascivo que no te basta con el *solarium* sino que te ejercitas junto á la escena y en otros lugares semejantes.» Asustóse el muchacho, y no es maravilla, porque todavia le zumbaban en los oidos las palabras de su preceptor, y no estaba acostumbrado á tales insolencias. ¿Dónde habia visto él á un bufon desvergonzado que se atreviera á todo porque nada tenía que perder en honra y fama?»

Estos ejemplos mostrarán cómo ha de ser la construccion de las palabras en el género *grave*, en el *templado* y en el *infimo*. Se han de evitar los vicios cercanos á estas cuali-



dades. Así está muy cerca de la gravedad la *hinchazon*, que á toda costa debe evitarse. A la manera que la hinchazon se confunde á veces con la salud y robustez corporal, así á los ignorantes les parece grave una oracion túrgida é hinchada, con palabras nuevas ó arcaicas, con traslaciones duras ó más graves de lo que pide el asunto, vg.: «El que vende su patria á los enemigos merece ser arrojado á los estanques de Neptuno.» «Arrepiéntese el reo de haber levantado montes de guerra y devastado los campos de la paz.» En este género pecan muchos, apartándose del asunto y confundiendo la hinchazon con la gravedad.

Los que no pueden alcanzar la perfeccion en el estilo templado, llegan á cierto género que llamamos fluctuante y desleído, porque no tiene nervios, ni articulaciones, ni virilidad, ni energía, vg.: «Nuestros aliados, ántes de declararnos la guerra, hubieran calculado muchas y muchas veces lo que podian, si lo hiciesen por su voluntad y no tuviesen aquí muchos auxiliares, hombres malos y audaces. Todo el mundo piensa sus negocios ántes de emprenderlos.» Semejante estilo no puede tener suspenso al auditorio, porque es desleído y no expresa con vigor nada. Los que no saben manejar bien el agradable y gracioso estilo sencillo, caen en otro árido, pobre y sin sangre, vg.: «Vino éste al baño, y despues dijo á éste: «Tu siervo me golpeó.» Y éste le dijo: «Ya lo consideraré.» Despues éste le hizo muchas afrentas é improperios.» Frivolo y vulgar es este lenguaje, y no consta de palabras puras y escogidas. Todo genero de oracion, el grave, el templado y el ínfimo, adquiere dignidad con las exornaciones, que si se colocan á trechos, distinguen la oracion lo mismo que los colores; pero si abundan demasiado, hacen que se olvide el principal asunto. Las figuras se han de colocar de manera que á la grave siga la mediocre, y á la mediocre la atenuada, para que con la variedad se evite el cansancio. Ya que hemos dicho los géneros de la elocucion, veamos qué condiciones ha de tener para

ser perfecta. Estas son tres: *elegancia, composicion y dignidad*. Por la elegancia se dice todo con pureza y claridad. Divídese en *latinidad y explanacion*. La latinidad consiste en que la lengua sea pura y esté libre de todo vicio. Los vicios contrarios á la buena latinidad son dos: *solecismo y barbarismo*. Solecismo es una falta de régimen ó concordanza entre las palabras; el barbarismo se comete usando palabras viciosas. La gramática nos enseñará la manera de evitar este defecto. La *explanacion* aclara y hace comprensible el discurso. Esto se logrará si las palabras son usadas y propias: usadas son las que se oyen en el lenguaje y conversacion cotidianos; propias las que son ó pueden ser exclusivas del asunto de que hablamos. *Composicion* es la construccion de las palabras, que pule igualmente todas sus partes. Para conseguirla han de evitarse las frecuentes concurrencias de vocales y el hiato, vg.: «*Baccæ æneæ amœnissimæ pendebant.*» Tambien debe huirse del uso excesivo de una misma letra. Pondré ejemplo en un verso ajeno, puesto que tratamos de un vicio:

*O Tite, tute, Tati, tibi tanta, tyranne, tulisti.*

Y en este otro del mismo poeta:

*Quidquam quisquam cuiquam quod conveniat.*

Tambien es defecto el uso continuo de una misma palabra, vg.: «Á aquel que no tiene razon en su razonamiento, es cosa racional no darle fe en lo que razona;» ó el uso de palabras simili-cadentes, vg., *flentes, plorantes, lacrymantes, obtestantes*. Hemos de evitar las trasposiciones demasiadas violentas de palabras, en lo cual pecó mucho Lucilio. Así dice en su libro I: *Has res ad te scriptas, Luci, misimus, Æli*. Y la larga continuacion de palabras que fatiga los oidos del auditorio y el aliento del orador. Una vez evitados estos defectos en la composicion, debe ponerse todo cuidado en la dignidad. La dignidad da ornato y variedad al discurso. Divídese en *exornacion de palabras y de sentencias*, segun consista la dignidad en los vocablos ó en las

cosas mismas. La repeticion consiste en empezar por la misma palabra, hablando de cosas semejantes ó diversas, vg.: «Á vosotros se debe atribuir esto, á vosotros daros las gracias, á vosotros tributaros el honor.» Ó en este otro ejemplo: «Escipion tomó á Numancia, Escipion destruyó á Cartago, Escipion hizo la paz, Escipion salvó la ciudad.» Ó en este otro: «¿Te atreves á salir al foro, á ver la luz, á presentarte delante de éstos? ¿Te atreves á hablarles? ¿Te atreves á pedirles algo? ¿Te atreves á clamar por el suplicio? ¿Cómo puedes defenderte? ¿Qué es lo que osas pedir? ¿Qué quieres que se te conceda? ¿No faltaste al juramento? ¿No hiciste traicion á los amigos? ¿No levantaste la mano á tu padre? ¿No caiste en todo género de crímenes?» Esta exornacion tiene mucha gracia; pero no ménos gravedad y acrimonia: debe usarse para exornar y amplificar la oracion. En la conversion no repetimos la primera palabra, sino que volvemos á la última, vg.: «Á los Cartagineses el Pueblo romano con la justicia venció, con las armas venció, con la liberalidad venció. Desde que la concordia faltó en la ciudad, la libertad faltó, la fe faltó, la amistad faltó, la República faltó.» Ó en este otro ejemplo: «Hombre ingenioso era Cayo Lelio, docto era, prudente era, amigo de los buenos y de los estudiosos era. Por esto fué el primero en la ciudad.» Otro ejemplo: «Ruegas á estos que te absuelvan; que perjuren les ruegas; que olviden su reputacion les ruegas; que rindan á tu capricho las leyes del Pueblo romano les ruegas.»

La complexion abraza estas dos exornaciones, repitiéndose muchas veces la primera y la última palabra, verbigracia: «¿Quiénes rompieron el tratado? Los Cartagineses.—¿Quiénes hicieron guerra cruel en Italia? Los Cartagineses.—¿Quiénes devastaron la Italia? Los Cartagineses.—¿Quiénes piden que se les perdone? Los Cartagineses.—Ved si conviene perdonarlos.» Ó en este otro ejemplo: «Á quien el Senado condenó; á quien el Pueblo romano

condenó; á quien el juicio de todos condenó, ¿le vais á absolver en vuestras sentencias?»

La *traduccion* hace que el repetir una misma palabra, no sólo no ofenda, sino que haga más elegante la oracion, vg.: «El que nada aprecia en la vida tanto como la vida misma, no puede hacer virtuosa vida.» Otro ejemplo: «Llamas hombre á quien, si hubiera sido hombre, nunca hubiese quitado tan cruelmente la vida á otro hombre. Me dirás que era enemigo; luégo quiso vengarse de su enemigo como si él fuera enemigo de sí propio.» Otro ejemplo: «Deja las riquezas á los ricos. Prefiere tú la virtud á las riquezas. Si quieres adquirir riquezas y virtud, poco preciarás las riquezas, que, á lo sumo, pueden ser esclavas de la virtud.» Tambien pertenece á este género de exornacion el usar una misma palabra en dos acepciones distintas, verbigracia: «*Cur eam rem tam studiose curas, quæ multas tibi dabit curas?*» Otro ejemplo: «*Amari jucundum sit, si curetur nequid insit amari.*» Otro: «*Veniam ad vos, si mihi Senatus det veniam.*» En los cuatro géneros de exornacion hasta aquí propuestos no se vuelve á una misma palabra porque haya pobreza de ella, sino por cierta elegancia que es cuestion de oido más que de preceptos.

La *antítesis* consiste en tejer la oracion de cosas ó palabras contrarias, vg.: «Tiene la adulacion agradables principios y fines muy amargos.—Eras clemente con los enemigos, inexorable con los amigos. En el ocio eres turbulento; en el tumulto, ocioso. En lo que pide frialdad, eres arrebatado; en lo que pide calor, eres frio. Gritas cuando debias callar; enmudeces cuando debias hablar. Estás presente y quieres estar ausente; te ausentas y quieres volver. En la paz buscas la guerra; en la guerra, la paz. En la plaza hablas de valor; en la batalla es tal tu cobardia, que no puedes sufrir el són de las trompetas.»

La *exclamacion* expresa el dolor ó la indignacion dirigiendo la palabra á algun hombre, ciudad ó cosa. vg.: «A tí

te hablo, oh Africano, cuyo nombre, áun despues de muerto tú, es esplendor y gloria de esta ciudad. Tus ilustres nietos alimentaron con su sangre la crueldad de los enemigos.» Otro ejemplo: «¡Oh pérfida Fregelas, cuán presto fué castigado tu delito! De aquella ciudad que era ántes el orgullo de Italia, apénas quedan ahora las reliquias.» Otro ejemplo: «Codiciosos de lo ajeno y sedientos de latrocinio, perseguisteis á los más inocentes. ¿De la iniquidad de los juicios tomáis asidero para vuestras calumnias?» Si se usa la exclamacion á tiempo, no muy á menudo, y sólo cuando el asunto lo pida, excitaremos á verdadera indignacion el ánimo de los oyentes.

No toda interrogacion es grave y elegante, sino sólo la que, enumerando todo lo que perjudica á la causa de los adversarios, confirma el razonamiento anterior, vg.: «Cuando hacias, decias y administrabas todo esto, ¿por ventura apartabas y enajenabas de la República el ánimo de los aliados ó no?» Otro ejemplo: «¿Convenia honrar al que impidió que esto se hiciera, ó no?»

En el *raciocinio* nos preguntamos la razon de lo que vamos diciendo, y con frecuencia pedimos á nosotros mismos la explanacion de cada una de las proposiciones, vg.: «Nuestros mayores, cuando condenaban á una mujer por el solo crimen de deshonestidad, la juzgaban convicta de cualquier otro. ¿Por qué así? ¿Por qué, condenándola como impúdica, la daban tambien por convicta de envenenamiento? Porque necesario es que la que ha entregado su cuerpo á torpísima liviandad tema á muchos. ¿A quiénes? A su marido, á sus padres y á los demas á quienes toca su infamia y deshonra. ¿Qué más? Si los teme, es natural que procure deshacerse de ellos por cualquier medio, aunque sea por el veneno. ¿Por qué? Porque ninguna honesta razon puede detener á aquella á quien la gravedad del pecado hace tímida, la intemperancia audaz y la naturaleza mujeril inconsiderada. ¿Por qué, condenándola como envenenadora, la

juzgan también impúdica? Porque ninguna causa arrastra al crimen tanto como el torpe amor y la liviandad intemperante; porque estando corrompido el ánimo de una mujer, no es fácil que su cuerpo sea casto. ¿Sucede lo mismo en los varones? De ninguna manera, porque al hombre le llevan al delito muchas pasiones; á la mujer una sola.» Otro ejemplo: «Nuestros mayores establecieron con prudencia que no debía quitarse la vida á ningun rey vencido por las armas. ¿Por qué? Porque era inicuo abusar del favor que la fortuna nos habia dado, é imponer el suplicio á aquel á quien la misma fortuna habia puesto ántes en lugar tan elevado. Decís que dirigió su ejército contra nosotros. No quiero ni acordarme de eso. ¿Por qué? Porque es propio del varon fuerte llamar enemigos á los que lidian por la victoria; llamar hombres á los vencidos, para que la fortaleza disminuya los males de la guerra y la humanidad aumente los bienes de la paz. Y si él hubiera vencido, ¿hubiera hecho lo mismo? No por cierto; no hubiera sido tan sabio. ¿Por qué le perdonas, pues? Porque hemos de despreciar y no imitar conducta tan necia.» Esta figura es muy acomodada á la vehemencia oratoria y mantiene suspensos á los oyentes con la gracia del lenguaje, con la expectacion de las razones.

*Sentencia* es una observacion fundada en la experiencia de la vida y que brevemente enseña lo que hace ó debe hacerse en ella, vg.: «Dificil es que respete la virtud el que siempre ha tenido buena fortuna.—Ha de llamarse libre quien no es esclavo de la torpeza.—Tan pobre es el que no tiene bastante, como el que no se satisface con nada.—Ha de buscarse la mejor manera de vivir; la costumbre llegará á hacerla agradable.» Este género de sentencias simples no deja de ser recomendable, porque siempre agrada la breve exposicion, aunque no lleve ni necesite prueba; pero hay otras sentencias que se confirman con razones, vg.: «En la virtud está todo el fundamento de vivir bien, porque la vir-

tud sola es señora de sí: todas las cosas, ménos la virtud, estan sujetas á la fortuna y á la dominacion: los que buscan la amistad de alguno, atraídos por su fortuna, así que esta fortuna se disipa, huyen todos; pues como falta ya la causa que les indujo á la amistad, nada hay que les pueda retener en ella.» Hay sentencias dobles, sin prueba y con prueba. Sin prueba, vg.: «Yerran los que en la prosperidad creen haberse librado de todos los ímpetus de la fortuna: sábiamente piensan los que en la prosperidad temen el caso adverso.» Con prueba, vg.: «Los que creen que se deben perdonar los pecados de los jóvenes, se engañan, porque la edad no es impedimento para las buenas costumbres: obran sábiamente los que castigan y reprenden á los jóvenes para que aprendan en edad temprana las virtudes que han de observarse toda la vida.» Rara vez conviene usar sentencias, para que no parezcamos preceptores de moral en vez de oradores. Cuando se emplean con oportunidad, son de mucho adorno y hacen que el oyente apruebe en su interior la causa, al verla fundada en una observacion cierta que se toma de la experiencia de la vida.

*Contrariedad* es casi lo mismo que antítesis. Confirma breve y fácilmente una de dos cosas diversas, vg.: «¿Cómo esperas que sea amigo de los intereses ajenos el que ha sido enemigo siempre de los propios? El que ha sido pérfido en la amistad, ¿cómo ha de guardar la fe en sus enemistades? El que tuvo, cuando era hombre particular, intolerable soberbia, ¿cómo será moderado y prudente en el poder? El que nunca dijo verdad en las conversaciones y entre sus amigos, ¿creéis que se abstendrá de la mentira en el Senado?—¿Tememos pelear en el campo con los que hemos arrojado de la montaña? Si cuando eran más no podían resistirnos, ¿por qué temerlos ahora que son tan pocos?» Este género de exornacion, para ser perfecto, ha de ser tejido de breves y continuadas palabras, y tener breve y absoluta conclusion: es vehemente prueba cuando

deduce de lo evidente lo dudoso, en términos que no pueda destruirse sino con mucha dificultad.

Llámase miembro de la oracion una parte de ella que hace sentido perfecto por sí y separada del resto de la sentencia, vg.: «Engañabas al enemigo.» Este es el primer miembro; á este sigue el segundo: «y ofendias al amigo.» De dos miembros puede constar la *exornacion*; pero es mejor y más perfecta la que consta de tres, vg.: «Engañabas al enemigo, ofendias al amigo y no atendias á tu propio interes.—Ni serviste á la República, ni ayudaste á los amigos, ni resististe á los enemigos.» Los miembros se llaman *artículos* cuando las palabras están separadas por intervalos que cortan, digámoslo así, la oracion, vg.: «Aterraste á los enemigos con el ademan, con la voz, con el gesto. — Te deshiciste de los enemigos con envidia, injuria, poder y perfidia.» Entre este género y el anterior hay la diferencia de ser aquél más reposado y tardo, y éste más acelerado y vehemente. En aquél se aplica la espada al cuerpo, removiendolo el brazo y torciendo la diestra; en éste se cubre al adversario de continuas y profundas heridas.

*Continuacion* es una densa y continúa lluvia de sentencias íntegras. Podemos usarla de tres maneras: en la *sentencia*, en la *contrariedad* y en la *conclusion*. En la *sentencia*, vg.: «No puede ofender mucho la fortuna á quien pone su defensa en la virtud más que en el acaso.» *Contrariedad*, vg.: «Pues si no ha puesto su esperanza en la fortuna, ¿cómo le puede ofender ésta?» *Conclusion*, *verbigracia*: «¿Si la fortuna tiene tanto poder en los que ciegamente se fian de ella, no ha de ponerse nuestra esperanza en manos de la fortuna para que no adquiriera ese poder sobre nosotros.» Para que la *continuacion* haga fuerza, es tan necesaria la abundancia de palabras en la *sentencia*, en la *contrariedad* y en la *conclusion*, que sin ella parece débil la argumentacion del orador. No es este un adorno de *elocucion* necesario; pero á veces conviene mucho.



Llámanse *equivalencia* el que los miembros de la oración tengan poco más ó ménos el mismo número de sílabas: no es preciso contarlas, porque esto fuera pueril, pero el uso y ejercicio oratorio hace que, áun en las ideas, veamos esta equivalencia de miembros, vg.: «El padre buscaba la muerte en la guerra, el hijo las bodas en casa. Al uno le dió la felicidad la fortuna, al otro su industria y valor.» Sucede en este género que no siempre es igual el número de sílabas, aunque lo parezca, ó por haber una sílaba más breve que otras, ó porque siendo más en número las de uno de los miembros, son más largas ó hay alguna más larga en el otro, de suerte que la longitud ó plenitud de éstas iguale el número de las otras. La *simili-cadencia* tiene lugar cuando en la misma construcción dos ó más palabras están en el mismo caso: vg.: «*Hominem laudas egentem virtutis, abundantem felicitatis.—Cujus omnis in pecunia est, ejus à sapientia est animus remotus.—Diligentia comparat divitias, negligentia corrumpit animum: et tamen cum ita vivit, neminem præ se ducit hominem.*» La *similidesinencia* no consiste en la igualdad de casos (porque ocurre en palabras que no los tienen) sino de terminaciones: «*Turpiter audes facere: nequiter studes dicere.—Vivis invidiose, delinquis studiose, loqueris odiose.—Audacter territas, humiliter placas.*» Estos dos géneros, fundados el uno en la semejanza de casos y el otro en la de terminaciones, tienen entre sí grandes analogías, y por eso los que bien los usan suelen ponerlos juntos en la oración, vg.: «*Perditissima ratio est amorem petere, pudorem fugere, diligere formam, negligere famam.* Aquí las palabras que tienen declinación están puestas en el mismo caso y las que no la tienen se parecen en los finales.

La *annominación* consiste en alterar en algún verbo ó nombre alguna letra ó sílaba, ó en acomodar palabras semejantes á cosas desemejantes. Puede hacerse de muchos modos: por atenuación ó complexión de una letra, vg.: «*Ve-*

*niit à te ante quam Romam venit.*» Por contrariedad, verbi-gracia: «*Hic quos homines alea vincit, eos ferro statim vincit.*» Por *produccion*, ó sea alargando una letra, verbi-gracia: «*Hunc avium dulcedo ducit ad avium.*» Abreviando alguna letra, vg.: «*Non tantum curiam diligit quam Curiam.*» Añadiendo letras, vg.: «*Hic sibi posse temperare, nisi amori mallet obtemperare.*» Quitando letras, vg.: «*Si lenones, tanquam leones vitasset, vitæ se tradidisset.*» Transmutando letras: «*Videte, iudices, utrum homini navo an vano credere malitis.*» Nolo esse *laudator* ne videar *adulator.*» Mudando alguna letra, vg.: «*Deligere oportet quam velis diligere.*»

Tales son las principales especies de esta figura; pero aun hay otras que sin tener tan cercana semejanza en las palabras, no son desemejantes sin embargo, vg.: «*Quid veniam, qui sim, quare veniam, quem insimulem, cui prosim, quem postulem, brevi cognoscetis.*» Hay en estas palabras una similitud no tan clara como en las anteriores, pero que alguna vez puede emplearse. Otro género de *anominacion* es el siguiente: «*Demus operam, Quirites, ne omnino Patres conscripti circumscripti putentur.*» Esta figura se acerca á la semejanza más que la anterior, pero ménos que las primeras, porque al mismo tiempo se quitan y se añaden letras. El tercer género consiste en repetir en varios casos un mismo nombre ó más de uno. Un mismo nombre, vg.: «*Alexander Macedo summo labore animum ad virtutes à pueritia confirmavit. Alexandri virtutes per orbem terræ cum laude et gloria sunt. Alexandrum omnes, ut maximè metuerunt, item plurimum dilexerunt. Alexandro si vita longior data esset, Oceanum manus Macedonum transvolasset* (Alejandro de Macedonia educó su ánimo en la fortaleza militar desde su infancia. Á Alejandro temieron todos, tanto como le amaron. Las virtudes de Alejandro son celebradas gloriosamente en todo el mundo. Si á Alejandro hubiese sido concedida vida más larga, el ejército

Macedonio hubiera volado más allá del Océano.)» Ejemplo de varios nombres en diversos casos: «*Tiberium Gracchum* rempublicam administrantem indigna prohibuit lex diutius in ea commorari. *C. Graccho* similiter occisio oblata est, quæ virum reipublicæ amantissimum subito de sinu civitatis eripuit. *Saturninum* fide captum malorum perfidiæ scelus vita privavit. Tuus, ¡oh *Druse!* sanguis domesticos parietes et vultum parentis aspersit. *Sulpicium*, cui pauli ante omnia concedebant, eum brevi spatio non modo vivere, sed etiam sepeliri prohibuerunt (Indigna muerte privó á Tiberio Graco de seguir administrando la República. Un crimen semejante arrebató del seno de la ciudad á Cayo Graco, varon amantísimo de la República. A Saturnino, miserablemente engañado, privó de la vida la maldad de unos pocos. Tu sangre, ¡oh Druso! salpicó las paredes de tu casa y el rostro de tu padre. Sulpicio, á quien ántes cedía todo, se vió privado no sólo de la vida, sino de la sepultura.)» Estos tres géneros de exornacion, es decir, la *simili-cadencia*, la *simili-desinencia* y la *annominacion* han de usarse poco en un discurso serio, porque exige mucha pérdida de tiempo y de trabajo el buscarlas, y conducen más al deleite que á la verdad. La fe, la gravedad y la severidad oratorias se disminuyen con la frecuencia de estas figuras, se quita autoridad al razonamiento y se ofende en alguna manera al oyente, porque son formas que tienen chiste y gracia, no dignidad ni belleza. Lo que en sí es grande y hermoso, puede agradar mucho tiempo; lo que no pasa de gracioso y aliñado, pronto cansa y fastidia los oídos. Por tanto, si se usa mucho de estos géneros, la elocucion resultará pueril, pero si se ponen de tiempo en tiempo, serán un adorno más en la causa.

Por medio de la *subyeccion* preguntamos á los adversarios ó nos preguntamos nosotros mismos, qué es lo que pueden decir ó qué puede decirse contra nosotros, y á todo damos la respuesta que más puede favorecernos y perjudicar á

ellos, vg.: «Pregunto: ¿por dónde se ha hecho éste tan rico? ¿Tiene un gran patrimonio? No, porque se vendieron todos los bienes de su padre. ¿Ha recaído en él alguna herencia? No, porque todos sus parientes le han desheredado. ¿Ha ganado algún pleito ó juicio? No, porque siempre ha sido condenado en costas. Luego si no se ha enriquecido por estos caminos, ni nace oro en su casa, resulta que por malos medios ha adquirido su dinero.» Otro ejemplo: «Muchas veces he visto, oh jueces, que se defienden los reos con alguna accion ó circunstancia buena que ni sus mismos enemigos pueden reprimir. Nada de esto puede hacer el adversario. ¿Alegará la virtud de su padre? Vosotros le condenasteis á pena capital. ¿Recordará la antigua rectitud de su vida? Todos sabeis cómo vivía. ¿Enumerará sus deudos para conmoveiros? No tiene ninguno. ¿Hablará de sus amigos? Nadie hay que no tenga por afrenta el llamarse amigo suyo.» Otro ejemplo: «¿Por ventura acusaste en juicio al enemigo que juzgabas criminal? No por cierto, le mataste sin juicio. ¿Temiste las leyes que lo prohiben? Ni siquiera pensaste que estaban escritas. ¿Te conmovió el recuerdo de la antigua amistad? Por el contrario, te sirvió de incentivo para matarle. Cuando sus hijos se arrojaban á tus piés, ¿te moviste á misericordia? Nada de eso, sino que con crueldad inaudita privaste hasta de sepultura á su padre.» Mucha acrimonia y gravedad hay en esta figura, puesto que despues de preguntar lo que convenia hacer se responde que no se hizo. Asi se pone más de manifiesto lo indigno de la accion.

Hay otro género de *subyeccion* que se refiere á nuestra persona, vg.: «¿Qué habia de hacer yo rodeado por tanta multitud de Galos? ¿Habia de pelear? Mi ejército era pequeño y la posicion muy desfavorable. ¿Habia de permanecer en los reales? Ni tenía auxilios que esperar, ni modo de salvar la vida. ¿Debía dejar los reales? Estaba cercado por todas partes. ¿Habia de sacrificar la vida de los soldados? Yo los

había recibido con la condicion de entregarlos incólumes á la patria y á sus padres. ¿Había de rechazar las condiciones de los enemigos? Más estimable es la salvacion de los soldados que la de los bagajes.» A este tenor pueden hacerse otras subyecciones, probando con todas ellas que no pudo hacerse más que lo que se hizo.

En la *gradacion* se descende del antecedente al consiguiente, vg.: «¿Qué esperanza de libertad queda, si todo lo que les agrada les parece lícito, y todo lo que les parece lícito pueden hacerlo, y á todo lo que pueden se atreven, y lo que se atreven hacen, y lo que hacen no es molesto para vosotros?» Otro ejemplo: «No sólo pensé esto, sino que lo aconsejé. No sólo lo aconsejé, sino que lo hice en seguida. No sólo lo empecé, sino que lo acabé y respondí de ello.» —«Escipion el Africano con el ejercicio adquirió fortaleza; con la fortaleza, gloria; con la gloria, émulos.» —«Los Atenienses tuvieron el imperio de Grecia; á los Atenienses vencieron los Tebanos; á los Tebanos los Macedonios; que en breve tiempo unieron al imperio de Grecia el del Asia subyugada con guerra.» Tiene aquí cierta gracia la repeticion frecuente de la palabra anterior.

La *definicion* ha de expresar breve y completamente las cualidades de una cosa, vg.: «La majestad de la República consiste en la dignidad y grandeza de la ciudad.» —«Injuria es la violencia que se comete golpeando el cuerpo ó maltratando con improperios los oidos ú ofendiendo con alguna torpeza é infamia la vida de alguno.» —«Esta no es diligencia, sino avaricia; porque diligencia es la cuidadosa conservacion de lo propio: avaricia el injusto apetito de lo ajeno.» —«Esta no es fortaleza, sino temeridad; porque fortaleza es el desprecio de los trabajos y peligros con un fin útil que compense la molestia: temeridad es el arrojarse locamente á los peligros como un gladiador.» Esta figura es útil, porque explica brevemente la fuerza y valor de cada palabra, de suerte que no pueda decirse ni más breve ni más claramente.

La *transicion* resume con brevedad lo que acaba de decirse y propone lo que va á seguir, vg.: «Ya habeis visto cómo cumplió los deberes con la patria; vereis ahora cómo fué para con sus padres.»—«Ya sabeis los beneficios que le hice; oid cómo me los agradeció.» Esta transicion tiene dos utilidades: recuerda lo que se ha dicho, y prepara al oyente para lo restante.

La *correccion* retira lo que se ha dicho y lo sustituye con una expresion más enérgica, vg.: «Si éste se lo hubiera rogado á sus huéspedes, digo mal, con una leve indicacion que les hubiera hecho, fácilmente lo hubiera conseguido.»—«Cuando éstos vencieron, digo mal, cuando fueron vencidos, ¿pues cómo he de llamar victoria la que trajo á los vencedores más calamidades que gloria?»—«¡Oh envidia, compañera de la virtud, que muchas veces persigues, ó por mejor decir, acosas á los buenos!» Esta figura es de grande efecto en el auditorio; lo que dicho con palabras comunes pasaria desatendido, se fija ó imprime en el ánimo por medio de la correccion. ¿Y no sería mejor, dirá alguno, escoger desde el principio las palabras mejores y más selectas? No, pues la correccion tiene por objeto demostrar que no basta la palabra ordinaria, y rectificándola despues luce más la eleccion del vocablo. Si desde luego emplearas la frase más enérgica, perderia su fuerza y gracia.

La *pretericion* consiste en fingir que pasamos en silencio, ó que no sabemos, ó que no queremos decir lo que precisamente estamos diciendo entónces, vg.: «Algo diria yo de tu niñez, en que te entregaste á toda intemperancia; pero esta no es ocasion oportuna, y por eso lo omito. Tambien paso en silencio que los tribunos militares te castigaron con frecuencia; ni pertenece á este asunto el haber tenido tú que dar satisfaccion de las injurias á Lucio Labeon; nada de esto digo: vuelvo al asunto del juicio.»—«No digo que hayas recibido dinero de los aliados, n. que hayas desolado las ciudades, reinos y casas particulares; omito todos tus

hurtos y rapiñas.» Es útil esta forma cuando conviene decir ocultamente lo que no se puede decir claro, ó cuando es largo, innoble ó sabido, ó cuando fácilmente puede refutarse. En todos estos casos conviene más infundir sospechas que tratar de propósito el asunto.

Ejemplo de *disyuncion*: «El pueblo romano destruyó á Numancia, tomó á Cartago, venció á Corinto, destruyó á Fregelas. De nada sirvió á los Numantinos su fortaleza corporal; de nada á los Cartagineses su ciencia militar; de nada á los Corintios su prudencia; de nada á los Fregelanos la hermandad de costumbres y lengua.»—«La hermosura ó se marchita con la enfermedad, ó se destruye con la vejez.»

La *conjuncion* traba y enlaza las partes superiores é inferiores de la oracion, interponiendo alguna palabra, vg.: «La hermosura perece por enfermedad ó por vejez.» En la *adyuncion* no se interpone la palabra, sino que se coloca al principio ó al fin. Al principio, vg.: «Se destruye la belleza ó por enfermedad ó por vejez.» Al fin, vg.: «Por enfermedad ó por vejez la hermosura perece.» La *disyuncion* es para gala y ornato, y se ha de usar con templanza para no empalagar. La *conjuncion* ayuda para la brevedad, y debe usarse mucho más. Estas figuras pertenecen al mismo género.

*Conduplicacion* es la repeticion de una ó muchas palabras para amplificar ó conmover, vg.: «El tumulto de Cayo Graco produce muchos tumultos domésticos é intestinos.»—«¿No te conmoviste cuando tu madre te besaba los piés? ¿No te conmoviste?»—«¿Y te atreves todavía á venir á nuestra presencia, traidor á la patria? Traidor á la patria, ¿te atreves á venir á nuestra presencia?» Mucho conmueve al oyente esta repeticion de una misma palabra, y hace mayor destrozo en la causa del contrario, como si hiriésemos muchas veces en la misma parte del cuerpo.

La *interpretacion* no repite la misma palabra, pero la sustituye con otra que tenga el mismo valor, vg.: «Des-